

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA IBERO IMPORT ALL-COPIERS CIA. LTDA.**

En la ciudad de Guayaquil, a los seis días del mes de Marzo del dos mil diecisiete, siendo las dieciséis horas, en la oficina de Gerencia de la compañía Ibero Import All – Copiers Cia. Ltda, ubicada en la décima etapa de la Ciudadela La Alborada Mz 206 Villa 1, diagonal al Jardín Mundo Mágico, en esta ciudad de Guayaquil, se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía Ibero Import All – Copiers Cia. Ltda., con la asistencia de los siguientes accionistas:

- 1.- **COLLAHUAZO DEFAS KAREN NINOSKA**, propietaria de ochenta y un acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una;
- 2.- **HERRERA BATEOJA CARLOS ALFREDO**, propietario de veinte y nueve acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una;
- 3.- **HERRERA BATEOJA MIGUEL ANGEL**, propietario de ciento diecisiete acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una;
- 4.- **MALLARINO RENDON LUZ MARINA**, propietario de cuatro mil cincuenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una;
- 5.- **PAREDES VILLAMAR NIZA ELIZABETH**, propietario de veinte y cuatro acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una;
- 6.- **RAMIREZ BANCHON KEVIN JOSUE**, propietario de veinte acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una;
- 7.- **SANABRIA CEVALLOS CRISTHIAN BENITO**, propietario de trescientos veinte y un acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una;
- 8.- **VALAREZO MORENO LUIS ALBERTO**, propietario de trescientos cincuenta y ocho acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una;

La Secretaria informa que existe el número necesario para instalarse la Junta General Ordinaria de Accionistas, con el carácter de Ordinaria, a fin de tratar los siguientes puntos que constituirá el orden del día y que es:

- 1.- **Aprobación del Balance;**
- 2.- **Aprobación del Estado de Pérdidas y Ganancias;**
- 3.- **Conocimiento del Informe del Gerente General;**

Al efecto y constatada la presencia de los accionistas de la compañía y actuando como Presidente de la Junta el señor Luis Valarezo Moreno en su calidad de

Presidente, y como Secretaria la CPA Gina Macías Aguayo, El Presidente declara, una vez constatada la presencia del quórum reglamentario, instalada la sesión.

**Se procede a tratar el PRIMER PUNTO del orden del día,  
APROBACION DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA**

El Presidente expresa a la sala que por Secretaria se les ha entregado a cada uno de ellos, un expediente en el que constan los documentos para conocer en la presente sesión, en razón de lo cual, les solicita que sea revisado y de existir alguna observación al balance sea presentado a la sala. Una vez que han transcurrido varios minutos en espera de alguna observación, no existiendo nada que sea de observar, la sala aprueba por unanimidad el Estado de Situación Financiera presentado por la administración.

**Se procede a tratar el SEGUNDO PUNTO del orden del día:  
Aprobación del ESTADO DE RESULTADO INEGRAL:**

El Presidente solicita a la sala se revise el Estado de Resultado Integral que se encuentra incorporada al expediente.

El Gerente General informa a los asistentes que las actividades en el ejercicio económico pasado arrojaron una utilidad que asciende a \$ 38.174,79 La Sala resuelve por unanimidad, aprobar el Estado de Situación Financiero.

**Se procede a tratar el tercer punto del orden del día  
Informe de Gerente General**

El Presidente pone en consideración de la sala el Informe del Gerente General que se ha entregado a cada uno de los accionistas, La sala aprueba por unanimidad el informe presentado. El Presidente aún cuando ha sido aprobado, concede el plazo de treinta días a los accionistas para que presenten alguna observación.

En caso de no llegar ninguna comunicación en ese sentido, se entenderá aprobado sin observaciones.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente concede un receso para proceder a la elaboración y redacción de la presente Acta, y cumplida la redacción se reinstala la sesión con el mismo número de asistentes por lo cual se procedió a su lectura y fue aprobada el Acta, por unanimidad. Y, declarando

Concluida la reunión, para cuya constancia firman todos los asistentes, lo que certifica la Secretaria, siendo las dieciséis horas del 06 de Marzo del 2016.



Luis Valarezo Moreno  
Presidente - Accionista - R. Legal



Luz Marina Maffarino Rendón  
Accionista



Karen Collahuazo Defas  
Accionista



Carlos Herrera Bateoja  
Accionista



Miguel Herrera Bateoja  
Accionista



Niza Paredes Villamar  
Accionista



Kevin Ramirez Banchon  
Accionista



Cristhian Sanabria Cevallos  
Accionista

CPA Gina Macías A.  
Secretaria